

AYUNTAMIENTO DE SELAYA

CVE-2022-1365 *Información pública de solicitud de autorización para instalación de nuevo centro de transformación Alto La Braguía y su L.A.T.T. 12/20 kV de alimentación (línea Carriedo-Selaya).*

La empresa PROESTE Ingeniería, Consultoría y Servicios, SL, en representación de la empresa Viesgo Distribución Eléctrica, SL, ha solicitado autorización para instalación en suelo rústico del municipio de Selaya de nuevo centro de transformación "Alto La Braguía" y su L.A.A.T 12/20 kV de alimentación (Línea Carriedo-Selaya).

Las citadas obras de instalación afectan a las parcelas números 5 y 10 del polígono 6 y 281 y 617 del polígono 7 del Catastro de Rústica de Selaya. Las coordenadas del emplazamiento UTM (ETRS89) son:

Línea aérea alta tensión 12/20 kv proyectada:

- Inicio (X: 435.046; Y: 4.780.836).
- Final (X: 435.234; Y: 4.780.819).

Línea aérea baja proyectada:

- Inicio (X: 435.234; Y: 4.780.819).
- Final (X: 435.605; Y: 4.781.361).

De conformidad con lo establecido en el artículo 116.1 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, la citada solicitud se somete a información pública en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de quince días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, con el fin de que cualquier persona pueda consultar el expediente y formular las alegaciones que estime pertinentes.

Selaya, 28 de febrero de 2022.

El alcalde,

Cándido M. Cobo Fernández.

2022/1365